



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 2109

CHIGUAYANTE, 28 NOV. 2011

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Licitación N°2771-193-L111 "ADQUISICION DE IMPLEMENTACION ORTOPEDICA"; Cuadro de evaluación de ofertas recibidas recibida de la licitación pública N° 2771-193-L111, Oferta del proveedor ORTOMEDICA LIFANTE Y CIA LIMITADA., Rut. 79.785.840-4, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N° 2771-193-L111, "ADQUISICION DE IMPLEMENTACION ORTOPEDICA" a la Empresa ORTOMEDICA LIFANTE Y CIA LIMITADA., Rut. 79.785.840-4, por un monto Total de \$898.602.- (ochocientos noventa y ocho mil seiscientos dos pesos), Impuestos incluido.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°24.01.007.001 "fondo de asistencia social para personas naturales emergencias"del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/RFC/LPC/mvt



Distribución:
☒ Alcaldía.
☒ Dirección Jurídica.
☒ Dirección de Control.
☒ Secretaría Municipal.
☒ Dirección de Administración y Finanzas.
☐ Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 11.00
FIRMA: p 28/11/11